



Municipalidad de  
**San Isidro**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 190

San Isidro, 15 MAYO 2025

### EL ALCALDESA DE SAN ISIDRO

**VISTOS:** El Informe N° D000020-2025-05.1.0-SPP-GPPDC/MSI de la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° D000006-2025-05.0.0-GPPDC/MSI de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, el Informe N° D000021-2025-04.0.0-GAJ/MSI de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088 se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como órgano rector, orientador y de coordinación de dicho sistema, que tiene la finalidad de coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional promoviendo y orientando hacia el desarrollo equilibrado y sostenible del país;

Que, el numeral 13.3 del artículo 13° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, entre otros, señala que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normativa vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, a través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD, se aprueba la versión actualizada "Guía para el Planeamiento Institucional", la cual establece las pautas para el planeamiento Institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, de acuerdo con el numeral 2.2 de la citada "Guía para el Planeamiento Institucional", la entidad elabora y aprueba su Plan Operativo Institucional Multianual con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias por un periodo no menor de tres (3) años, para ello toma en cuenta la situación económica y fiscal del país, descrita en el Marco Macroeconómico Multianual-MMM y la estructura presupuestal del año vigente en coordinación con el ente rector del Sistema Nacional de Presupuesto Público. El POI Multianual registra la priorización de cada Actividad Operativa e Inversión, según niveles establecidos, sobre la base de la Ruta Estratégica definida en el PEI, además expresa la Programación física y de Costeo para cada año; asimismo, el POI Multianual es aprobado antes de la Programación Multianual de presupuesto de la entidad, en consecuencia, el Titular de la Entidad (para los tres niveles de gobierno) aprueba el POI Multianual hasta el 30 de abril y se realiza a través del aplicativo informático que establezca el CEPLAN;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 042-2025/CEPLAN/PCD, se proroga el plazo señalado en el numeral 2.2 de la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD, estableciendo el 14 de mayo de 2025 como





plazo para el registro y aprobación del Plan Operativo Institucional - POI Multianual 2026 - 2028;

Que, por su parte, en los literales c) y f) del numeral 7.3.1.2 de la Directiva N° 020-2024/MSI – "Normas para la elaboración, formulación, actualización, ampliación, aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital de San Isidro", se indica que la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo en su calidad de Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo gestionará, a través de la Gerencia Municipal la aprobación del Plan Operativo Institucional Multianual, siendo que el Titular de la Entidad aprobará el mismo, mediante Resolución de Alcaldía, respectivamente;

Que, en su oportunidad, mediante Resolución de Alcaldía N° 303, de fecha 13 de mayo de 2024, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2024-2029, de la Municipalidad de San Isidro;

Que, con fecha 08 de mayo de 2025, el Grupo de Trabajo para el Planeamiento Estratégico, validó mediante Acta N° 003-2025 el Plan Operativo Institucional Multianual 2026-2028 de la Municipalidad Distrital de San Isidro;

Que, en este contexto, acorde con sus funciones previstas en el Reglamento de Organización y Funciones - ROF, aprobado por Ordenanza N° 505-MSI y su modificatoria mediante Ordenanza N° 548-MSI, y la Directiva N° 020-2024/MSI, con los informes del visto, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, a través de la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, propone la aprobación del Plan Operativo Institucional Multianual 2026-2028;

Que, por tales consideraciones, corresponde aprobar mediante Resolución de Alcaldía, el Plan Operativo Institucional Multianual 2026-2028 de la Municipalidad Distrital de San Isidro;

Que, considerando los informes de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, y de la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, a través de los documentos señalados en el visto, y a lo opinado por la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N° D000021-2025-04.0.0-GAJ/MSI;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y modificatorias;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan Operativo Institucional Multianual 2026-2028 de la Municipalidad Distrital de San Isidro; el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** el cumplimiento del Plan Operativo Institucional Multianual 2026-2028, a todos los Órganos y Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de San Isidro, bajo responsabilidad.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** la supervisión del citado Plan a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo.





ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el Portal Institucional y el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO  
Mag. NANCY R. VIZURRAGA TORREJÓN  
Alcaldesa





Municipalidad de  
**San Isidro**

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2026 - 2028



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO  
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo  
Corporativo  
Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto

CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN	3
II. BASE LEGAL	3
III. ESTRUCTURA ORGÁNICA VIGENTE	4
IV. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	5
V. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	5
VI. MISIÓN INSTITUCIONAL	5
VII. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PEI 2024-2029	6
VIII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL POI MULTIANUAL 2026-2028	10
IX. ANEXOS	11
• ANEXO N°1: REPORTE DEL POI MULTIANUAL 2026-2028 DEL APLICATIVO CEPLAN (ANEXO B- 4)	
• ANEXO N°2: REPORTE DEL POI MULTIANUAL 2026-2028 DEL APLICATIVO SIGA INSTITUCIONAL (ANEXO N°11)	



## I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional Multianual 2026 – 2028, se elabora y aprueba con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias por un periodo no menor de tres (3) años, para ello toma en cuenta la situación económica y fiscal del país, descrita en el Marco Macroeconómico Multianual–MMM y la estructura presupuestal del año vigente. El POI Multianual registra la priorización de cada Actividad Operativa e Inversión, según niveles establecidos, sobre la base de la Ruta Estratégica definida en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2029, además expresa la Programación física y de Costeo para cada año.

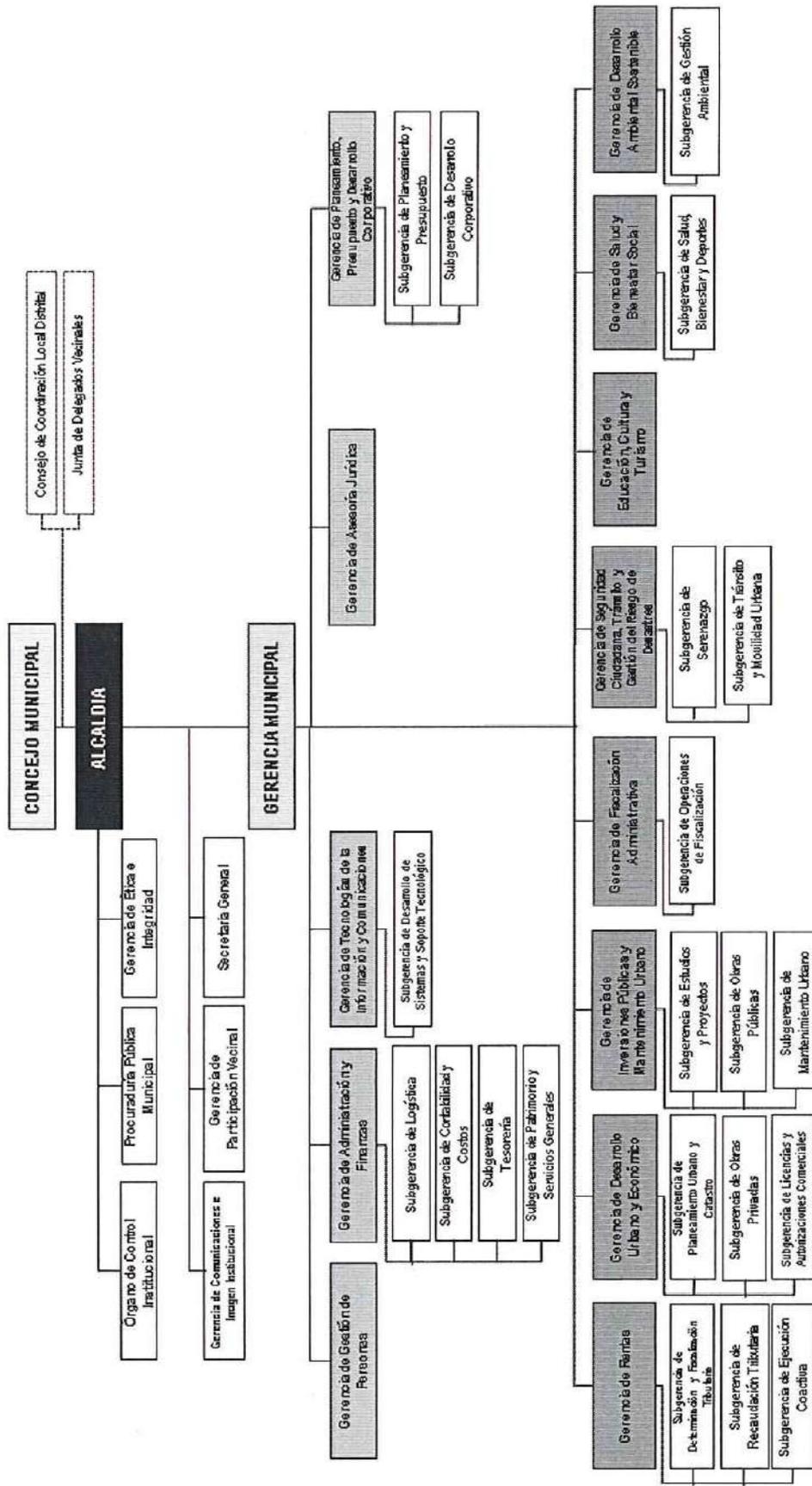
En ese sentido, el presente documento de gestión de acuerdo a lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional, se ha elaborado en coordinación con los Órganos y Unidades Orgánicas de la Entidad, el cual presenta la siguiente estructura: Base legal, Estructura Orgánica Vigente, Declaración de Política Institucional, Misión Institucional, Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional y Anexos ((Anexo N°1: Reporte del POI Multianual 2026-2028 del Aplicativo CEPLAN (Anexo B- 4), Anexo N°2: Reporte del POI Multianual 2026-2028 del Aplicativo Siga Institucional (Anexo N°11)).

## II. BASE LEGAL

- Guía para el Planeamiento Institucional de CEPLAN, aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024/CEPLAN/PCD.
- Directiva N°020-2024/MSI, "Normas para la elaboración, formulación, actualización, ampliación, aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital de San Isidro", aprobado por Resolución de Gerencia Municipal N° 129-2024-0200-GM/MSI.



III. ESTRUCTURA ORGÁNICA VIGENTE



#### IV. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

San Isidro, gobierno **transparente** cuyo elemento fundamental es la generación de **confianza** de la ciudadanía en el manejo honesto, eficaz y eficiente de los recursos, garantizando el respeto irrestricto a las normas legales. Con una organización **íntegra** y **comprometida**, al servicio de los vecinos, con gran apertura a la participación vecinal activa; brindando servicios óptimos y oportunos, orientados a lograr un equilibrio armónico y sostenible en el desarrollo urbano, económico y ambiental; innovando e implementando nuevas estrategias y mecanismos en seguridad ciudadana en procura del bienestar de las familias de nuestro distrito.

#### V. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

- Fortalecimiento de la gobernanza y la participación ciudadana, afianzando la rendición de cuentas y la transparencia de la gestión municipal.
- Implementación de la cultura de integridad institucional, evaluando y garantizando el desempeño ético de los funcionarios y servidores civiles.
- Implementación de planes estratégicos y aplicación de modernos sistemas con tecnología de inteligencia artificial para reducir la inseguridad ciudadana, con la participación de la comunidad organizada y personal capacitado.
- Aplicación de diversos mecanismos para facilitar el cumplimiento de obligaciones tributarias a los vecinos.
- Preservación de la calidad residencial del distrito, con un equilibrio armónico y sostenible en el desarrollo urbano, económico y ambiental.
- Brindar servicios públicos de calidad, con oportunidad y eficiencia en beneficio del desarrollo y bienestar de la comunidad.
- Implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres de manera dinámica participativa, contribuyendo en la cultura de prevención a nivel institucional y comunitario.
- Promoción del desarrollo urbano y económico del distrito, mejorando las condiciones para las diferentes actividades económicas, comerciales y empresariales, aplicando mecanismos de fiscalización y control para el cumplimiento de las normas municipales.
- Mejorar de los servicios de salud integral, ampliando los servicios en las diferentes especialidades y reforzando los programas de protección para la familia y vecinos calificados como vulnerables.
- Fomentar la generación de prácticas educativas, deportivas, culturales y turísticas.
- Modernización de la gestión municipal, utilizando plataformas tecnológicas para mejorar los servicios a la ciudadanía.



#### VI. MISIÓN INSTITUCIONAL

**“Brindar servicios públicos de calidad, coadyuvando al desarrollo urbano, económico y ambiental; acercando el gobierno municipal a la comunidad de San Isidro, a través de una gestión participativa y comprometida”**

**VII. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PEI 2024-2029**

EL Plan Operativo Institucional Multianual 2026-2028 de la Municipalidad de San Isidro, tiene programado para el año 2026 un total de 394 Actividades Operativas, para el año 2027 un total de 395 Actividades Operativas y para el año 2028 un total de 393 Actividades Operativas, las cuales se encuentran articulados a los 8 Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional 2024-2029.

PEI 2024-2029		POI MULTIANUAL 2026-2028		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		N° DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028
OEI.01	OPTIMIZAR LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL DISTRITO	46 ACTIVIDADES OPERATIVAS	46 ACTIVIDADES OPERATIVAS	46 ACTIVIDADES OPERATIVAS
OEI.02	REDUCIR LOS DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	18 ACTIVIDADES OPERATIVAS	18 ACTIVIDADES OPERATIVAS	18 ACTIVIDADES OPERATIVAS
OEI.03	FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	29 ACTIVIDADES OPERATIVAS	29 ACTIVIDADES OPERATIVAS	29 ACTIVIDADES OPERATIVAS
OEI.04	MODERNIZAR LA GESTIÓN MUNICIPAL	181* ACTIVIDADES OPERATIVAS	181* ACTIVIDADES OPERATIVAS	180 ACTIVIDADES OPERATIVAS
OEI.05	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN EL DISTRITO	16 ACTIVIDADES OPERATIVAS	16 ACTIVIDADES OPERATIVAS	16 ACTIVIDADES OPERATIVAS
OEI.06	FORTALECER EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	39 ACTIVIDADES OPERATIVAS	40 ACTIVIDADES OPERATIVAS**	39 ACTIVIDADES OPERATIVAS
OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN	30 ACTIVIDADES OPERATIVAS	30 ACTIVIDADES OPERATIVAS	30 ACTIVIDADES OPERATIVAS
OEI.08	MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DISTRITO	35 ACTIVIDADES OPERATIVAS	35 ACTIVIDADES OPERATIVAS	35 ACTIVIDADES OPERATIVAS
<b>TOTAL</b>		<b>394 ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>395 ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>393 ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>

\* Se incorporó 1 actividad operativa en el año 2026 y en el año 2027 sobre la ejecución del Plan de Gobierno Digital 2025-2027.

\*\*Se incorporó 1 actividad operativa en el año 2027 sobre la actualización del Plan Local de Accesibilidad de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro.

Asimismo, se presenta la articulación de las Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional 2024-2029 y Actividades Operativas programadas por los Órganos y Unidades Orgánicas responsables de su implementación.

CÓDIGO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DENOMINACIÓN	ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	POI MULTIANUAL 2026-2028		
			N° ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS		
			AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028
AEI.01.01	SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	GERENCIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL SUBGERENCIA DE SALUD, BIENESTAR Y DEPORTES	16	16	16
AEI.01.02	PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	SUBGERENCIA DE SALUD, BIENESTAR Y DEPORTES	21	21	21



Plan Operativo Institucional Multianual 2026-2028

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	POI MULTIANUAL 2026-2028		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		N° ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS		
			AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028
AEI.01.03	SERVICIOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS INTEGRALES EN EL DISTRITO	SUBGERENCIA DE SALUD, BIENESTAR Y DEPORTES	4	4	4
AEI.01.04	SERVICIOS EDUCATIVOS Y FORMATIVOS CON ENFOQUE EN LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO	GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	2	2	2
AEI.01.05	SERVICIOS CULTURALES DE CALIDAD EN LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO	GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	2	2	2
AEI.01.06	OFERTA DE CIRCUITOS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS INNOVADORAS EN EL DISTRITO	GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	1	1	1
AEI.02.01	PATRULLAJE POR SECTOR EFICIENTE EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	SUBGERENCIA DE SERENAZGO	14	14	14
AEI.02.02	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	3	3	3
AEI.02.03	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	1	1	1
AEI.03.01	ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN OPORTUNA DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE PELIGROS NATURALES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO.	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	6	6	6
AEI.03.02	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN, RESPUESTA Y REHABILITACIÓN DE MANERA INTEGRAL FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DISTRITO.	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	21	21	21
AEI.03.03	SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO.	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	2	2	2
AEI.04.01	PROYECTOS IMPLEMENTADOS DEL GOBIERNO DIGITAL	GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y SOPORTE TECNOLÓGICO	19	19	18
AEI.04.02	PROCESOS PARA UNA EFICAZ MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN EN LA ENTIDAD	ALCALDÍA GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL GERENCIA MUNICIPAL SECRETARÍA GENERAL / CONCEJO MUNICIPAL PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	45	45	45



Plan Operativo Institucional Multianual 2026-2028

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	POI MULTIANUAL 2026-2028		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		N° ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS		
			AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028
AEI.04.03	GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO POR RESULTADOS EFICIENTES EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	SUBGERENCIA DE DESARROLLO CORPORATIVO	16	16	16
		GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO			
		SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO			
AEI 04.04	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EFECTIVA EN FAVOR DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	GERENCIA DE RENTAS	31	31	31
		SUBGERENCIA DE DETERMINACIÓN Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA			
		SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA			
		SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA			
AEI 04.05	ESTRATEGIAS EFICIENTES PARA LA GESTIÓN DEL BIENESTAR Y CLIMA ORGANIZACIONAL EN LA MSI	GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS	9	9	9
AEI 04.06	GESTIÓN DEL RENDIMIENTO CON PARTICIPACIÓN OPORTUNA PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD	GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS	4	4	4
AEI 04.07	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORTALECIDO EN LA INSTITUCIÓN	GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS	2	2	2
AEI 04.08	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN VECINAL EFICAZ Y OPORTUNO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	9	9	9
AEI.04.09	ACCIONES DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDAS EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	GERENCIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD	8	8	8
AEI.04.10	GESTIÓN FINANCIERA EFICIENTE PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	38	38	38
		SUBGERENCIA DE TESORERÍA			
		SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS			
		SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA			
		SUBGERENCIA DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES			
AEI 05.01	SISTEMA DE SEGURIDAD VIAL EFICAZ EN EL DISTRITO	SUBGERENCIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD URBANA	9	9	9
AEI 05.02	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	SUBGERENCIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD URBANA	1	1	1



ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	POI MULTIANUAL 2026-2028		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		N° ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS		
			AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028
AEI.05.03	SISTEMA DE FISCALIZACIÓN AL TRANSPORTE, SEGURO Y OPORTUNO EN EL DISTRITO.	SUBGERENCIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD URBANA	6	6	6
AEI.06.01	GESTIÓN URBANA ORDENADA Y SOSTENIBLE PRESERVANDO EL CARÁCTER RESIDENCIAL EN EL DISTRITO	SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	8	8	8
		SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS			
AEI.06.02	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN OPORTUNAS POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EDIFICACIONES EN EL DISTRITO	SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE FISCALIZACIÓN	1	1	1
AEI.06.03	INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN URBANA IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	8	9	8
AEI.06.04	SISTEMA DE MOVILIDAD URBANA EFICIENTE Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO	SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO	10	10	10
AEI.06.05	INVERSIÓN PÚBLICA EFECTIVA PARA EL DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO	GERENCIA DE INVERSIONES PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO URBANO	10	10	10
		SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS			
		SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS			
AEI.06.06	CATASTRO URBANO ACTUALIZADO EN EL DISTRITO	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	2	2	2
AEI.06.07	MEJORAMIENTO DE ÁREAS DE RECREACIÓN PÚBLICA EN EL DISTRITO	SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	1	1	1
AEI.07.01	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN OPORTUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DESARROLLADAS EN EL DISTRITO	GERENCIA DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	16	16	16
		SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE FISCALIZACIÓN			
AEI.07.02	AUTORIZACIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES EMITIDAS DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN EL DISTRITO	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y ECONÓMICO	14	14	14
		SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y AUTORIZACIONES COMERCIALES			
AEI.08.01	DISPOSICIÓN FINAL EFICIENTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	10	10	10
AEI.08.02	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL ECOSISTEMA PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE	11	11	11
		SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL			
AEI.08.03	SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EFICIENTE EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4	4	4
AEI.08.04	EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL EFICIENTE EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	3	3	3



ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	POI MULTIANUAL 2026-2028		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		N° ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS		
			AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028
AEI.08.05	SUPERVISIÓN AMBIENTAL PARA EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	7	7	7

### VIII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL POI MULTIANUAL 2026-2028

Asimismo, se presenta la cantidad de Actividades Operativas programadas en el Plan Operativo Institucional Multianual 2026-2028, por Órgano y Unidad Orgánica:

N°	ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	POI MULTIANUAL 2026-2028		
		N° DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS		
		AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028
1	ALCALDÍA	4	4	4
2	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	6	6	6
3	GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	4	4	4
4	GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	5	5	5
5	GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE	4	4	4
6	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y ECONÓMICO	6	6	6
7	GERENCIA DE EDUCACIÓN CULTURA Y TURISMO	5	5	5
8	GERENCIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD	8	8	8
9	GERENCIA DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	3	3	3
10	GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS	15	15	15
11	GERENCIA DE INVERSIONES PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO URBANO	2	2	2
12	GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	9	9	9
13	GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO	8	8	8
14	GERENCIA DE RENTAS	2	2	2
15	GERENCIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	2	2	2
16	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	33	33	33
17	GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	9	9	8
18	GERENCIA MUNICIPAL	4	4	4
19	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	1	1
20	PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	6	6	6
21	SECRETARÍA GENERAL	15	15	15
22	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	9	9	9
23	SUBGERENCIA DE DESARROLLO CORPORATIVO	6	6	6
24	SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y SOPORTE TECNOLÓGICO	10	10	10
25	SUBGERENCIA DE DETERMINACIÓN Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	8	8	8
26	SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	9	9	9
27	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	4	4	4



N°	ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	POI MULTIANUAL 2026-2028		
		N° DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS		
		AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028
28	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	31	31	31
29	SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y AUTORIZACIONES COMERCIALES	8	8	8
30	SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA	6	6	6
31	SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO	10	10	10
32	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	6	6	6
33	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	6	6	6
34	SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE FISCALIZACIÓN	14	14	14
35	SUBGERENCIA DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES	12	12	12
36	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	10	11	10
37	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	8	8	8
38	SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	12	12	12
39	SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTES	39	39	39
40	SUBGERENCIA DE SERENAZGO	14	14	14
41	SUBGERENCIA DE TESORERÍA	5	5	5
42	SUBGERENCIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD URBANA	16	16	16
TOTAL		394	395	393

**IX. ANEXOS**

- ANEXO N°1: REPORTE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2026-2028 DEL APLICATIVO CEPLAN (ANEXO B-4)
- ANEXO N°2: REPORTE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2026-2028 DEL APLICATIVO SIGA INSTITUCIONAL (ANEXO B-11)

